



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

420879

OK

DECRETO N° 468
QUILLÓN, miércoles 19 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. -D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SODIMAC S.A.

RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE \$:109.080

Y SON:CIENTO NUEVE MIL OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR HIDROLAVADORA PARA VEHICULOS DEL CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-88-AG21, SEGUN FACTURA NRO.: 109652106, SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO M. (MATRONA) DIRECTORA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905999	Otras	109.080		96792430-K F-10965210	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		109.080	96792430-K	C-0

TOTALES : 109.080 109.080

Municipalidad de Quillón
DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD (s)

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N° 20719199

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

PRESENCIA Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME